



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA
2021-2024



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024

MUNICIPIO DE MATEHUALA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.
COMITÉ DE OBRA PUBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS MUNICIPAL.

ADJUDICACIÓN DIRECTA.
Nº MMA/DDSM/FAISMUN/PAV/AD-002-2024.

ACTA DE ASIGNACIÓN DE OBRA, CORRESPONDIENTE A LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA Nº MMA/DDSM/FAISMUN/PAV/AD-002-2024,
RELATIVA A LA "RECONSTRUCCIÓN DE RETORNO EN BOULEVARD
TURÍSTICO A LA ALTURA DEL HOSPITAL RURAL DE OPORTUNIDADES No.
14, COLONIA AVIACIÓN"

En la Ciudad de Matehuala, San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día
miércoles 21 de febrero de 2024, de acuerdo con la solicitud de cotización,
relativa a la adjudicación directa Nº MMA/DDSM/FAISMUN/PAV/AD-002-
2024 emitida el día viernes 16 de febrero del año en curso, se reunieron en
la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Social de Matehuala, sita en
calle Hidalgo Nº 301 Norte, Colonia Ferrocarrilera, código postal 78710, de
esta ciudad, las personas cuyos nombres, cargos, firmas y
representaciones se asientan al final de la presente, con objeto de celebrar
de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con
las Mismas del Estado de San Luis Potosí, para deliberar acerca de la
asignación del contrato de la obra en cita, de acuerdo con el siguiente
orden del día:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de lista y registro de asistentes.
- 3.- Recepción de propuestas
- 4.- Evaluación cualitativa y Lectura de las propuestas.
- 5.- Emisión del fallo.



Como **principal punto**, el L.E. **Jesús Daniel Saucedo Villanueva**, Tesorero Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, da la bienvenida a los presentes y procede a informar los pormenores, relativos a este procedimiento, encaminado a la **adjudicación del contrato para la obra descrita**, así como cuál será la mecánica a seguir en esta reunión.

La asignación de esta obra se hará a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, en atención a lo estipulado en el artículo 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y artículo 54 de su Reglamento, así como a el decreto 0907 emitido por el Poder Legislativo del Estado de fecha 21 de diciembre de 2023 en el que se establecen los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2024.

ARTÍCULO 94. Las instituciones podrán llevar a cabo el procedimiento de **invitación restringida cuando menos a tres contratistas, o el de adjudicación directa**, según corresponda, **cuando el importe de cada operación no exceda de los montos máximos** que al efecto establezca el Congreso del Estado, quien los fijará tomando en consideración las leyes de presupuestos de Egresos del Estado y de los municipios; los que serán fijados y publicados anualmente en el Periódico Oficial del Estado, dentro de la segunda quincena del mes de enero de cada año. Estos montos podrán ser modificados en cualquier época del año, cuando las circunstancias socioeconómicas lo ameriten, utilizando el mismo procedimiento por virtud del cual se establecieron los montos anuales.

PUNTO NUMERO DOS. - Se registra la asistencia de los presentes en la sesión por parte del Secretario Ejecutivo del comité.

COMO TERCER PUNTO. - Acto seguido, el comité, procede a la recepción de las propuestas.

PUNTO NUMERO CUATRO. A continuación, se verifica y analizan los catálogos de conceptos presentados. El Secretario Ejecutivo explica que, con el objeto de dar mayor transparencia y certeza a esta adjudicación, se



solicitó cotización a tres contratistas, por lo que se da lectura de la oferta que emite cada uno de ellos:

CONTRATISTA/PROVEEDOR	COSTO	OBSERVACIONES
ING. ISRAEL HERNÁNDEZ GARCÍA	\$601,097.63	
ING. JOSÉ SANTOS ESCAMILLA LÓPEZ	\$621,443.20	
ING. CLAUDIO PÉREZ RANGEL	\$610,787.93	

PRESUPUESTO BASE \$ 605,409.92

Este proyecto de obra se encuentra dentro de cobertura FAISMUN y se validó en la 1ª Sesión extraordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, efectuada el 09 de febrero de 2024.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Una vez efectuada la valoración correspondiente, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Municipal, procedió a dar lectura del dictamen de la adjudicación, cuyo contenido se tiene aquí por reproducido como si se insertare a la letra para todos los efectos legales a que hubiere lugar formando parte integrante de esta acta y manifiesta que este comité, avala con 5 votos a favor, que se adjudique de forma directa, la asignación de la obra, motivo del presente documento, de acuerdo al artículo 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí a:

ING. ISRAEL HERNÁNDEZ GARCÍA
 IMPORTE DE LA PROPUESTA: **\$601,097.63** (SEISCIENTOS UN MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 63/100 M. N.)

La adjudicación presente, obliga al contratista y a la convocante a la firma del contrato correspondiente, por lo que se le cita para tal fin, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social ubicadas en la calle Hidalgo #301 norte, Col. Ferrocarrilera, Titular Ing. Amalia Estefanía Castillo



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA
2021-2024**



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024**

Córdova, Directora de Desarrollo Social, el día **jueves 22 de febrero** del año en curso en punto de las **10:00 horas** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, al igual que los artículos 60 y 68 de su reglamento.

El inicio tentativo de los trabajos será el día **jueves 29 de febrero del 2024** con un plazo de ejecución de 30 (treinta) días naturales.

Firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a la misma. Siendo las **11:00 horas** se da por terminado este procedimiento.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL:

**LIC. FRANCO ALEJANDRO
CORONADO GUERRA**
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE
MATEHUALA
**PRESIDENTE HONORARIO DEL
COMITÉ.**

**PROFR. JOSÉ DE JESÚS
CHIGO OLIVARES**
OFICIAL MAYOR
**PRESIDENTE EJECUTIVO DEL
COMITÉ.**

**L.E. JESÚS DANIEL SAUCEDO
VILLANUEVA**
TESORERO MUNICIPAL
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL
COMITÉ**

**ING. AMALIA ESTEFANÍA
CASTILLO CÓRDOVA**
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ

**ING. JUAN CARLOS
OLIVA RANGEL**
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA
2021-2024



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024


M.A.P. CELIA MARÍA
PEÑA HERNÁNDEZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL
ASESORA


LIC. EDUARDO MARTÍNEZ JUÁREZ
SÍNDICO MUNICIPAL
ASESOR

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:


ING. EDNA INGRID
VIGIL SALAS
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
PAVIMENTOS









Las presentes firmas y antefirmas corresponden al Acta de asignación obra, de la Adjudicación Directa No. MMA/DDSM/FAISMUN/PAV/AD-002-2024 celebrada el miércoles 21 de febrero de 2024.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

ADJUDICACIÓN DIRECTA N° MMA/DDSM/FAISMUN/PAV/AD-002-2024, RELATIVA A LA "RECONSTRUCCIÓN DE
RETORNO EN BOULEVARD TURÍSTICO A LA ALTURA DEL HOSPITAL RURAL DE OPORTUNIDADES No. 14,
COLONIA AVIACIÓN

CUADRO DE COTIZACIONES

MATEHUALA S.L.P., A MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024

CONTRATISTA/PROVEEDOR	COSTO	OBSERVACIONES
ING. ISRAEL HERNÁNDEZ GARCÍA	\$601,097.63	
ING. JOSÉ SANTOS ESCAMILLA LÓPEZ	\$621,443.20	
ING. CLAUDIO PÉREZ RANGEL	\$610,787.93	

PRESUPUESTO BASE \$605,409.92

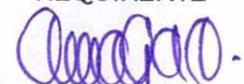
PRESIDENTE HONORARIO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL


LIC. FRANCO ALEJANDRO CORONADO GUERRA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

ASESORA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA
PÚBLICA MUNICIPAL


M.A.P. CELIA MARÍA PEÑA HERNÁNDEZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

RESPONSABLE O TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA
REQUIRENTE


ING. AMALIA ESTEFANIA CASTILLO CORDOVA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024

LISTA DE ASISTENCIA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

ADJUDICACIÓN DIRECTA N° MMA/DDSM/FAISMUN/PAV/AD-002-2024, RELATIVA A LA "RECONSTRUCCIÓN DE RETORNO EN BOULEVARD TURÍSTICO A LA ALTURA DEL HOSPITAL RURAL DE OPORTUNIDADES No. 14, COLONIA AVIACIÓN

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

MATEHUALA S.L.P., A MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024.

NOMBRAMIENTO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PRESIDENTE HONORARIO	LIC. FRANCO ALEJANDRO CORONADO GUERRA PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	
PRESIDENTE EJECUTIVO	PROFR. JOSÉ DE JESÚS CHIGO OLIVARES OFICIAL MAYOR.	
SECRETARIO EJECUTIVO	L.E. JESÉS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA TESORERO MUNICIPAL	
1er. VOCAL	ING. AMALIA ESTEFANIA CASTILLO CORDOVA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL.	
2do. VOCAL	ING. JUAN CARLOS OLIVA RANGEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	
ASESORA	M.A.P. CELIA MARÍA PEÑA HERNÁNDEZ. CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL	
ASESORA	LIC. EDUARDO MARTÍNEZ JUÁREZ SINDICO MUNICIPAL	
POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		
	ING. EDNA INGRID VIGIL SALAS, DEPARTAMENTO DE PAVIMENTOS.	
PARTICIPANTES		
INVITADOS		